



## PROGRAMA DE FORMACIÓN ONLINE PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2020.

( 1 )

### **JUZGADO DE GUARDIA**

- Modalidad:** Online
- Fechas:** MATRÍCULA: Desde el día de la publicación al 18 de marzo (08:00 horas)  
CURSO: 24 de marzo al 4 de mayo (08:00 horas)  
AVISO BAJAS: Hasta el 18 de marzo
- Duración:** 20 h.
- Nº de plazas:** 300
- Dirigido a:** Funcionarios de carrera e interinos en activo de justicia del País Vasco.
- Programa:**
- Objetivos del curso
  - Regulación del servicio de guardia
  - Contenido del servicio de Guardia
  - Clases de guardias
  - Aplicación durante la guardia de la carta de los ciudadanos
  - Tareas a realizar durante la guardia
- Matrícula:** Se realizará enviando un email con tus datos personales (DNI, nombre y apellidos) y una **dirección de correo electrónico externo** a la siguiente dirección: [justiziagela@justizia.eus](mailto:justiziagela@justizia.eus)
- Curso:** Curso de 20 horas, con examen realizado online, la semana siguiente a la terminación del curso.  
No es válido para bolsas.
- Certificados:** Una vez terminado el curso la Dirección de la Administración de Justicia remitirá el certificado al juzgado.
- Abandono del curso:** Aquellos alumnos matriculados que no puedan realizar el curso deberán comunicarlo antes del día 18 de marzo para poder cancelar la matrícula sin coste alguno para la DAJ.  
Con posterioridad a esa fecha, el abandono del curso, conllevará la denegación de cualquier otra solicitud de formación que realice en el plazo de un año.



( 2 )

**VIOLENCIA SOBRE LA MUJER**

- Fechas: AUTO-MATRÍCULA: Desde el día de la publicación hasta el 1 de abril (08:00 horas)  
CURSO: 3 de abril al 8 de mayo (08:00 horas)  
AVISO BAJAS: Hasta el 1 de abril
- Duración: 20 h.
- Nº de plazas: 300
- Dirigido a: Funcionariado de carrera e interinos de justicia.
- Programa:
- Primera parte
- Sensibilización en materia de Violencia de Género
  - Juzgados de Violencia sobre la mujer
  - Pacto de estado contra la Violencia de Género
  - Regulación
- Segunda parte
- Juzgados de Violencia sobre la mujer. Competencia
  - Especialidades Procesales –Medidas cautelares  
– Enjuiciamiento rápido y otras Cuestiones
  - Tutela penal
- Auto-matrícula:
- Se realizará enviando un email con tus datos personales (DNI, nombre y apellidos) y una **dirección de correo electrónico** a la siguiente dirección: [justiziagela@justizia.eus](mailto:justiziagela@justizia.eus)
- Curso: Curso de 20 horas, con examen realizado online, la semana siguiente a la terminación del curso.  
No es válido para bolsas.
- Abandono del curso:*
- El alumnado matriculado que no pueda realizar el curso deberá comunicarlo antes del día 1 de abril para poder cancelar la matrícula sin coste alguno para la DAJ.  
Con posterioridad a esa fecha, el abandono del curso, conllevará la denegación de cualquier otra solicitud de formación que realice en el plazo de un año.